72718

19

Guayaquil, 15 de Mayo del 2015.

Señor Ingeniero
ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **XELCOM S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por un periodo de **CINCO AÑOS** y de conformidad con el Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales, usted tiene individualmente la representacion Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La escritura en la que constan sus facultades, es la de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el siete de junio de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diez de julio del mismo año.

Mucho agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Muy Atentamente,

Sra. Ileana Rivera Loor
Secretaria Ad - Hoc de la Junta

RAZON: Declaro que agradezco y acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha, Guayaquil, 15 de Mayo del 2015.

ING. ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS
Céd. Ident. No 170417158-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Km. 7 ½ vía a Daule

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.469
FECHA DE REPERTORIO:19/may/2015
HORA DE REPERTORIO:15:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **XELCOM S.A.,** a favor de **ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS,** de fojas **18.645 a 18.647,** Registro de Nombramientos número **6.256.**

ORDEN: 24469

Guayaquil, 21 de mayo de 2015

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1142385

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O
HORA:
12 JUN 2015 16:00
Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma Dandy